

Noticiero de Soria

Miércoles 15 de Marzo de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 894.

LOS NEUTROS

(Historia natural). Se ha dado el nombre de *neutros* ó de *mulos* en zoología á ciertos individuos ineptos para la reproducción. La observación ha hecho ver que en las hembras, tiene lugar principalmente este fenómeno; hembras abortadas, son las abejas neutras encargadas de proveer de alimento á los demás individuos con quienes viven, de construir y reparar la habitación común. Con todo, no siempre son neutras hembras abortadas; algunos son machos, como en los *termitos*; en los que esta clase de individuos se les dá el nombre de *soldados*.

Trasladando del campo de la ciencia al social de España lo que aquella dice, al definir lo que son los *neutros* se infiere que de ahí viene lo de *masa neutra*, que en la moderna nomenclatura especial de estos momentos se da como calificativo á ciertas clases sociales por los elementos políticos, con más ó menos desprecio, pero mirándolos siempre como inferiores á su ilustración y competencia.

Dentro de esa *masa neutra*, así llamada y no *neutral*, lo que sería muy distinto; dentro de esos *neutros sociales*, decimos, deben hallarse comprendidos, zoológicamente hablando, aquellos *mulos* aquellas *hembras abortadas* y aquellos *soldados* que cita la ciencia, conforme hemos visto al principio de estas líneas. De suerte que el sustento, las comodidades y la custodia de la comunidad social es producto, carga y cuidado de la desdenada *masa neutra*.

Triste condición la de vivir, trabajar, y guardar por cuenta ajena, sin provecho propio ni reconocimiento extraño. Tristísima debe ser, en verdad, entre los animales inferiores esa condición de *ser neutro*, condición de la cual no pueden salir nunca, puesto que por inmutable ley de la Naturaleza están dotados ya, con sus instintos, del máximo de perfección para la vida á que nacen destinados, y lo mismo son hoy, cuando en su clase, que lo que fueron al principio y serán al fin de la creación. Tendrán, pues, que llevar siempre la carga por los demás, contribuyendo inconscientemente al sostenimiento y regalo de la comunidad de su especie.

No así el hombre, cuya voluntad le hace libre de cambiar de condición, y cuya inteligencia es perfectible á lo infinito, y cuya conciencia, en cuanto se le ilustra respecto de sus derechos y deberes sociales, le hará salir de esa *neutralidad* política, que le llevará á una exagerada indiferencia, ha hecho caer á la masa social española en ese estado de mortal impotencia, con virtiéndola en ese conjunto sin nombre que, bajo el dictado de *masa neutra*, desprecian aquellos mismos que debieran elevarla de nivel, ilustrándola y moralizándola con el ejemplo y buena dirección á que les obligan los altos puestos que ocupan entre las clases directoras.

Si lo *neutro* siempre será *neutro* en las clases inferiores de la zoología, por decreto de la Naturaleza encerradas en el círculo de hierro de sus instintos, la masa social española no será siempre *neutra* conforme dicen algunos, por que si en cuanto á llevar la carga por los demás, contribuyendo al sostenimiento y regalo de la comunidad tiene infinitos puntos de contacto con los *neutros*, que la historia natural nos define, puesto que de la masa social sale el sostenimiento, la comodidad, la riqueza y la fuerza que ampara á la sociedad misma, no está sujeta á la infranqueable barrera de los

instintos animales, ya que esa masa social no por ser española deja de ser humana y dentro de lo humano y espiritual no existe lo *neutro*. Dentro de la humanidad habrá pueblos mas ó menos ilustrados; pero no *neutros*. Habrá masas mas ó menos ignorantes, pero masas humanas neutras, solo existirán en la mente de los que explotan la ignorancia y la indiferencia de los pueblos que gobiernan á su antojo.

La ignorancia por falta de verdaderas fuentes de instrucción; la inmoralidad por falta de ejemplos moralizadores y de justicia, este es el círculo de hierro que aprisiona á la masa social española, rebajándola al nivel de aquellas clases inferiores que la zoología llama neutras, calificativo mal aplicado á cualquiera colectividad humana.

Rompan ese círculo de hierro los que pueden y deben hacerlo, desde las esferas del poder, disipen las brumas de la ignorancia general, creando verdaderas y abundantes fuentes de instrucciones y educación, llevando la escuela elemental hasta el último rincón del territorio.

Hagan justicia severa desde arriba, para que los ejemplos de moralidad desciendan de aquellas esferas como luminosos rayos de un sol purísimo, el cual dará calor y vida al enfermo cuerpo social español, transformando esa mal llamada *masa neutra*, y sacándola de la suicida neutralidad política, para que entre en la lid de los partidos, llevando á los elementos políticos en acción de nueva savia, sangre nueva oxigenada por el puro ambiente del amor por la patria, vigorizando los organismos y las funciones de la vida pública.

Esto es lo que deben hacer las clases ilustradas y directoras en la gobernación del Estado, ilustrar y moralizar desde arriba, y no despreciar y mofarse de lo de abajo, cuyas deficiencias y vicios deben de corregirse, como propios, con el ejemplo, que la masa social es un espejo en el cual se refleja la monstruosidad ó la hermosura del objeto cuya imagen nos presenta.

A eso iremos y á eso vamos, según la nueva orientación de las cosas. Pero si mientras avanza la acción oficial, en la que suelen quedar muchas promesas incumplidas, las Cámaras de Comercio y los Centros agrícolas pudiesen llevar la escuela elemental hasta el más modesto caserío, para enseñar á leer y escribir á tantos que no saben y tanto lo necesitan, aunque les prediquen lo contrario, para hacerles leer y estudiar luego manuales prácticos y sen cillos sobre el mejor modo de cultivar sus campos, de criar sus rebaños, de cuidar su vaca; para mayor producto de su cosecha y de su trabajo, á la par que insensiblemente cultivaran su inteligencia, mejorando su condición material y moral, se daría el primer paso en el largo y penoso camino que tenemos que andar para remediar nuestros males. Escuelas, escuelas y escuelas; libros fáciles é instructivos después, para el agricultor y el obrero.

El día que estos sepan leer y la ciencia vaya á ellos, traducida al lenguaje sencillo y práctico, el nivel moral y material del pueblo español subirá, subirá como sube el agua dentro de una redoma en la cual se van echando, echando piedrecitas.

Echemos todos nuestra piedrecita para tan humanitario fin, y si los Centros agrícolas pudiesen llevar esa escuela elemental al último pueblo de su confin, y las Cámaras de Comercio pudiesen establecer centros de instrucción para los obreros, cuanto bien harían á España.

Marzo 1899.

E. Saumell.

PÁGINAS AGRÍCOLAS.

ALIMENTACIÓN DEL GANADO

El Conde de San Bernardo ha publicado algunos interesantes trabajos recomendando el empleo de la aliaga ó *arilaga* en la alimentación del ganado.

Se trata de una planta forrajera que puede sustituir con gran ventaja á las hasta ahora conocidas, que por su elevado precio resultaban de difícil adquisición, así para el pequeño agricultor.

Y, cosa extraña! La planta de que se trata nos es familiar hasta el punto de que no habrá persona en la Península que deje de conocerla.

El área de su vegetación es extensiva, pues se da espontánea en toda la Península y muy principalmente en las regiones N. y O.

Es un arbusto de uno á dos metros, espinoso, con las ramas asurcadas ó vellosas, y las ramitas y filodios casi lampiños y verde pálido. Florece casi todo el año, huyendo de los terrenos dedicados al cultivo y apareciendo con profusión en grandes formaciones vegetales.

Saber que en Bretaña, como en nuestras provincias del Noroeste, se utiliza por los labradores pobres, macerándola para machacar sus espinas, hacerla analizar para conocer sus condiciones nutritivas, resultando tantas como el mejor de los forrajes; encargarse los constructores de máquinas de fabricar una con dos cilindros acanalados que la trituren hasta convertirla en una especie de salvado y utilizarla en grande escala, fue obra de poco tiempo en la industria Francia.

Se siega la parte verde de la planta, llevándola á la máquina, que la tritura hasta el punto deseado, dándola á cualquier clase de ganado, pues todos la apetecen por igual. Como no exige más gasto que la siega, resulta su empleo tan económico, que cuesta la tercera parte de otro cualquiera y conteniendo tanta proteína, grasa y materias hidrocarbonadas, su consumo mantiene en perfecto estado al ganado de trabajo. Varios son los modelos de la máquina entre los mejores se cuentan los de Garnier, Texier et fils y otros, y como el precio del mayor es de 260 francos alcanza á su adquisición cualquier labrador medianamente acomodado, sabiendo tiene reintegrado el gasto en corta temporada, y también es posible de adquirir entre varios menos pudientes, enseñándoles de paso la práctica y los resultados pecuniarios que ofrece la asociación.

Importa á nuestros agricultores fijarse en el aprovechamiento de esta planta, que aparece como Providencia del ganado, aquí donde tan difícil se hace proveer á su alimentación por falta de pastos.

R. V. de A.

Para los Labradores

A propósito de los trigos.

Es importante lo que dice un colega, que como nosotros, quiere bien á los labradores.

Oído á la caja y.... á defenderse. Prosigue la baja en el precio de los trigos y como ya tenemos indicado, esta situación ha de influir notablemente en el precio de la próxima cosecha.

Los labradores, podrán tomar como acor-

tumbran estos avisos á beneficio de inventario; pero sino se mueven, sino se agitan para pedir la reposición del arancel, verán esteril el fruto de su trabajo, vencidos en lucha desigual, en la competencia que les sostiene y les sostendrá el trigo extranjero.

No les parezca á los labradores que estando en casa y lamentándose debajo de la chimenea, ha de venir el remedio á sus males.

En estos tiempos, los que gritan se dejan oír; los que bullen y se mueven, dan señales de vida.

El ejemplo de la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, tratando de igual á igual con el gobierno, está bien reciente.

¿Que los trigos extranjeros con su competencia anulan el trabajo y la producción nacional?

Pues hay que hacerse oír, porque en estos tiempos no son los que reinan los mulos.

Cada 15 días debe de haber un *meeting* en una villa céntrica, protestando de los actuales derechos arancelarios y pidiendo la reposición del arancel anterior.

Y como aquí no hay memoria, porque parece vivimos en indiferencia completa para todo lo que nos interesa, recordaremos la condición esencial del decreto de 4 de Marzo del año pasado.

El derecho arancelario en aquella época era de 8 pesetas los 100 kilos y un recargo transitorio, votado por las Cortes, de 250 pesetas más.

En vista de la carestía de precios, el decreto citado, por su artículo 2.º, rebaja los derechos á 6 pesetas, mientras el precio en los mercados de Castilla no excediere de 27 pesetas el quintal métrico, en que se repondría el arancel á las 7 pesetas.

Castilla cotiza el trigo á 25 y 25'50 pesetas los 100 kilos: luego es llegada la hora legal de que el arancel se reponga. Lo que hay es que que no se pide, y al que no pide no le dan.

Con que ya lo saben los labradores: *meeting* pidiendo sus derechos y cuidado con votar, ya que la función se acerca, á quién si llega la ocasión de votar en las Cortes, lo haya en contra de los intereses expuestos.

Y no decimos más, porque al buen entender con pocas palabras bastan, y para los necios, inútiles fueron siempre los consejos.

Noticiero de Soria

Por los repatriados:

Con atento B. L. M. del que hasta ayer fué Gobernador interino de la provincia don León del Río, nuestro estimado y particular amigo, recibimos la noticia siguiente que publicamos íntegra, juzgando que pronto debe llegar á ser un hecho, celebrándolo mucho por los infelices repatriados.—La noticia dice así:

«El Gobierno está decidido á resolver la cuestión de alcances en término de justicia, para lo cual se ocupa de este asunto con la mayor actividad á fin de llegar en breve plazo á la solución por todos deseada, satisfaciendo tan legítimas reclamaciones en la medida de lo posible y con la preponderancia que requiere el caso.»

Cambio de guarnición:

No se trata de la de Soria, puesto que no la tiene, pero si de hacer constar la siguiente noticia que leemos en un colega de Aragón: «Pronto será relevado el Batallón del Infante que guarnece la plaza de Jaca é irá á sustituirle el de Basbastro.»

Porque no hacer activas gestiones en Soria para que ese batallón del Infante venga aquí?

Las excusas que se nos han venido dando, de que son necesarias esas tropas en Aragón por temor á levantamientos carlistas, caen por su base, puesto que el mismo Gobierno asegura que nada hay que temer acerca del carlismo.

Y tan de Dios debe ser Jaca como Soria, que por otra parte, es además Capital de provincia.

Estamos aguantando demasiadas pretericiones.

Feria de Almazán

Ayer en el tren especial salieron para la Feria de Almazán, 109 viajeros de esta capital; 4 en primera clase, 6 en segunda y 99 en tercera.

Por la noche regresaron muchos de ellos.

Según ayer mismo nos comunicaron, comenzó la feria con gran concurrencia, haciendo un día delicioso.

El ganado vacuno, joven, comenzó á venderse á precios no subidos, y el ganado de la misma clase para trabajo alcanzó precios más altos.

El mular y caballo muy caro, haciéndose pocas transacciones.

La feria continúa muy concurrida, favoreciéndola el tiempo.

Otro repatriado muerto

El lunes último á las tres de la tarde tuvo lugar el entierro de Gregorio Moral Abad, natural del pueblo de Torrearevalo, que hacia bastante tiempo se hallaba enfermo en este Hospital provincial donde ha fallecido, siendo una víctima más de la guerra de Cuba de donde vino como inútil, habiendo luchado como soldado del Regimiento infantería de Garrellano núm. 43.

Al entierro asistió numerosa concurrencia, representaciones de corporaciones, clero y sociedades, jefes militares y prensa local.

Presidieron el duelo el Gobernador civil interino don León del Río, el Teniente Coronel señor Barba, el segundo Teniente Alcalde señor Rubio y el presidente de la Cruz Roja señor Molina.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

Ambulancia de La Cruz Roja

De conformidad con lo acordado en la Junta general de 11 del corriente, del 15 al 30 del presente mes, han de proveerse 36 plazas de Ambulantes.

Los que deseen pertenecer á esta lo deben manifestar, dentro del plazo marcado, al secretario general de la Comisión provincial, el que les facilitará cuantos informes deseen.

ESPERANZA se titula.

La comedia en tres actos y cuatro cuadros, verso, que han escrito dos modestos autores y que se pondrá en escena por la compañía del señor Montijano la noche del 19 del actual en el Salón Teatró del Casino de Numancia.

Tomarán parte en obsequio á los autores y la compañía, varios aficionados sorianos y la Ronda que dirige el señor Lacalle, y un amigo nuestro está pintando una bonita decoración.

La acción de la comedia es en Soria, época actual.

Ayer llegó á Soria y tomó posesión del cargo, el nuevo Gobernador civil don Juan Jesús de Orbe, al cual recibieron en la estación férrea el Gobernador interino don León del Río, el Presidente de la diputación don Román Llorente y varios individuos del comité conservador.

Por la noche le dieron serenata las bandas de música municipal y Lira soriana.

Acabamos de recibir un atento B. L. M. del señor Orbe, ofreciéndonos oficial y particularmente.

Agradecemos su atención deseándole mucho acierto en el mando.

El domingo próximo se publicará el primer número del periódico La Cruz Roja de Soria, que dirigirá nuestro paisano y compañero en la prensa don Gerardo Escudero.

Según nos manifiestan en atento B. L. M. los señores don Angel de la Iglesia y don Francisco Viagaray, por diferencias de criterio con el Consejo de administración de la Sociedad del alumbrado eléctrico que venían representando, han dimitido ambos los cargos de gerentes que desempeñaban.

Desde el domingo último, no ha llegado ningún nuevo repatriado á la capital.

Además de las simientes ya recolectadas en nuestro país, como son el trigo Rietti, cebada negra de seis carreras, cebada nuve-gruesa y avena unilatera del Hungría, tiene también en ensayo es-

te año nuestro paisano don Angel Lacalle, el centeno gigante de invierno, la cebada de Moravia, la celesté, la avena blanca de Ligowo y las patatas Blanchard, Elefante blanco, la mejor de Belleville y la Macum borrum sembradas en el término municipal de Chavaler, y el maíz diente de caballo gigante de Nicaragua y la simiente de remolacha azucarera en el término de Soria.

Se dice que se presentará como candidato de oposición para Diputado á Cortes por Soria Don Julián Muñoz.

El jueves último recibimos el número 7.º de Adelfa, hoja errante y antifiliberal que publica y dirige don Silverio M. Azagra.

El fondo que inserta titulado Militarismo y socialismo tiene que leer, y á nosotros, que ni apasionada ni políticamente juzgamos, nos ha gustado lo que dice de «mucha protección á la agricultura é industrias nacionales», la «igualdad de tributación», «amortización absoluta de todas las vacantes que vayan ocurriendo tanto en la carrera militar como en la civil» etc.

De lo de la conferencia dada en un Círculo, ya hablamos cuando se dió.

Se ha encargado de la gerencia de la Sociedad «Unión eléctrica de Soria» el joven Ingeniero señor Montero.

Anteayer por la tarde tomó posesión de su cargo el nuevo catedrático de Retórica de este Instituto de segunda enseñanza don Manuel Sandoval y Cútolí, procedente de igual asignatura del de Teruel.

En el tren de anoche marchó á Almería la Excelentísima señora Marquesa de la Villuena á pasar una temporada con su familia.

También marchó á Madrid el joven soriano don Luis Perez Rioja.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 100 de la vigente ley de reemplazos, el domingo próximo 19 de los corrientes y hora de las nueve de su mañana, tendrá lugar ante la Corporación, y en sus salas consistoriales, el comienzo del acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos dependientes de esta capital responsables á reemplazos anteriores.

Esta mañana ha llegado de Madrid el nuevo Delegado de Hacienda de la provincia y tomará posesión del cargo Don Francisco Semir y Calvetón, habiéndole recibido en la estación férrea el Administrador señor Ferrandez y los empleados señores Marco y González.

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente, pida la de Orive, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior á las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. Por medida remesa solamente su autor á domicilio, franco envasé estación ferrocarril Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros 4 pesetas.

En Soria: Farmacia de Angel Cacalle.

En la noche del domingo último los vecinos de San Andrés, Víctor Casero y Enrique Larrad disputaron, dando por resultado que el primero causara al segundo una herida de pronóstico reservado en un brazo, producida con arma blanca. El juzgado entiende en el asunto.

Ayer asistimos con muchos de los relacionados de los señores García Morales á la Misa de aniversario que tuvo lugar en Nuestra Señora del Espino, por el eterno descanso del que fué nuestro querido amigo y paisano Don Bonifacio García Morales recientemente fallecido en Madrid.

D. E. P.—El lunes último se dió sepultura á nuestro convecino Don Cándido Valenciano, abastecedor que era en la actualidad del Círculo de la Amistad, habiendo asistido al entierro numerosa concurrencia.—Reciba la familia del finado nuestro pésame.

De lo de la Alcaldía de Soria se susurran muchas versiones.

Lo que hay hasta ahora que verdaderamente se pueda cotizar, son las ordenes en favor de don Ramón de la Orden para el cargo de Alcalde.

Si han de quedar efecto y ha de nombrarse

al señor Ceverio, ó si ha de suceder otra cosa, no lo hemos podido comprobar á última hora con exactitud.

A personas que merecen crédito, acabamos de oír, que dan como un hecho el nombramiento del señor Ceverio Izquierdo.

Un asunto de esta naturaleza debiera haberse resuelto desde luego para la población.

Registro Civil

Registros hechos durante la primera decena del mes de Marzo de 1899:

—4 nacimientos, 3 varones y 1 hembra.

—4 defunciones, 3 varones y 1 hembras.

—Matrimonios 0.

Cultos Religiosos

Viernes 5.º de Cuaresma.—En la Colegiata á las tres de la tarde, exposición del Lignum Crucis y completas, con sermón á cargo del elocuente orador Sr. Magistral de la misma Iglesia.

En la Merced y El Salvador á las cinco y seis de la tarde, continúa la novena de San José respectivamente.

En San Clemente á las tres de la tarde, ejercicio del Sagrado Via-Crucis canónicamente erigido en la misma, con el Miserere cantado y rezo del Santo Rosario.

En las demás iglesias á las horas acostumbradas, Rosario é instrucción de la Doctrina cristiana.

Es día de ayuno y abstinencia de carnes, sin que valga el privilegio de la Bula.

Mercados de la provincia.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros corresponsales:

BURGO DE OSMA.—Trigo puro los 55 litros, ó sea la fanega castellana 10,50 pesetas.—Común 7,50 Centeno 6,25.—Cebada 5,50.—Avena 3,50.—Alubias blancas 17,00.—Id. encarnadas 20,50.—Garbanzos 30.—Guijas 9,00.—Lentejas 9,00.—Yeros 8,00.—La arroba de patatas 1,00.—Huevos de gallina, la docena 0,75.

ALMARZA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 10,50 pesetas.—Común 9,00.—Centeno 7,00.—Cebada 6,00.—Avena 4,25.—Garbanzos 00.—Guijas 8.—Lentejas 7,50.—Yeros 8,55.

GÓMARA.—En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro, 10,25 pesetas.—Común 7,50.—Centeno 6,50.—Cebada 5,50.—Avena 3,50.—Alubias blancas 18.—Id. encarnadas 20.—Garbanzos 35.—Guijas 7,00.—Lentejas 7,50.—Yeros 8,00.—La arroba de patatas 1,20.—Id. de aceite 12,50.—Carne de cordero 1,25.—Huevos de gallina la docena 0,75.

Afluencia mucha.—Venta poca.

De nuestros Corresponsales.

Terrible incendio.

San Leonardo, 12.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Mi distinguido amigo: Agoviado mi espíritu ante la desgracia, y mis fuerzas físicas por el incesante trabajo, que como uno de tantos, he tenido que realizar, me dirijo á V. para darle ligera cuenta, del horroroso siniestro acaecido en esta villa sobre las once de la noche del sábado, 11 del actual.

Sería la misma hora aproximadamente, cuando la aterradora voz de fuego vino á herir nuestros oídos, y un momento después densas columnas de mortífero y axisiante humo hendían la atmósfera, denunciando, amenazadoras, las terribles proporciones de aquel incendio.

Pronto se supo que el voraz elemento se había iniciado, y hecho presa en la casa vivienda de nuestro particular amigo don Calixto Remacha, y allá dirigió el vecindario todo, sus acelerados pasos, pronto á prestar como siempre, su auxilio indispensable, á la atribulada familia, y poner en juego los medios disponibles al efecto, para evitar que el fuego se propagase á las moradas que lindaban con la expresada casa; pero este que se había cebado considerablemente en el punto en que se inició, hizo estériles, hasta cierto punto, los esfuerzos titánicos realizados por todos en general.

El vibrante sonido de las campanas, llamó en nuestra ayuda á los vecinos de los pueblos limítrofes, siendo el primero en presentarse para ho-

nor suyo y defensa nuestra, el señor Alcalde de Casarejos don Luis Ayuso, acompañado de su Secretario don Juan Berzosa y todo el vecindario, verificándolo poco después el de Navaleño y todos aquellos que oír pudieron la señal de alarma.

Con el valioso auxilio recibido y después de cuatro horas mortales de incesante trabajo y terrible angustia, logróse al fin localizar el fuego, no sin que antes llevara este su destrucción á otras cinco viviendas más, y su ruina á igual número de pobres vecinos, alguno de los cuales ha quedado sumido en la mayor miseria.

Para satisfacción del deber cumplido y en honor de los interesados, hago constar, que desde los primeros momentos tuvimos el gusto de ver entre la multitud, dictando órdenes acertadísimas, al señor Alcalde Constitucional de esta villa don Francisco García Peña; al señor Juez municipal don Alejandro Ayuso y demás autoridades civiles; al cabo comandante del puesto de la Guardia civil don Vicente Martínez Marina con toda la fuerza á sus órdenes; al Médico titular don Teodoro Romero; al señor Cura-regente don Gregorio García y á otros muchos que haría interminable esta relación.

Asimismo son bien dignos del aplauso público, los vecinos Santos Encabo, Bartolomé Condado, Ciriaco Encabo, Mariano Alonso é Hilario Perdigueros sujetos todos que en unión de los vecinos de los pueblos inmediatos y los de esta villa, contribuyeron á la más pronta extinción del incendio.

En una palabra: todos cumplieron como buenos y como á tales, la villa agradecida, les dá las gracias más expresivas.

Yo, señor Director, hago extensiva á V. esta gracia por su generosidad al publicar esta carta, quedando como siempre de V. atento S. S.

M. Pérez Marín.

Por los repatriados.

Langa de Duero, 1300.

Mi estimado amigo: Con sumo placer tomé la pluma para darle noticia de la función que el sábado último celebraron los repatriados de esta villa y que iré reseñando por el orden que se verificó.

Primeramente, por la mañana, con permiso de las autoridades, salieron con los dulzainers del pueblo á recorrer la villa, tocando honitos pasacalles, y dando vivas á las Autoridades, los repatriados, primer teniente don Dionisio Izquierdo y al segundo don Enrique Vitón, á los sargentos Florencio Rómera, Clemente Sancho y José Martín, á los cabos de la Guardia civil Pedro Herrero y Toribio García, á los del ejército León Martín y Julián Moreno, y á los soldados Esteban de las Heras, Pedro Pérez Illana, Isidoro Ortiz, Juan de Blas, Vicente Domingo, Saturno Redondo, Juan García, Eusebio García, Benito Martínez, Francisco Esteban, Agapito Carrasco, Santos Lafuente, Florentino Gil, Jerónimo García, Tomás Onrubia y algunos que no recordamos; después se celebró una misa cantada en la Ermita de Nuestra Señora del Paul con gran asistencia, siendo el celebrante don José Arribas, y predicando un elocuente sermón alusivo al acto el párroco don Antonio de Miguel, que tuvo párrafos felicísimos y tan oportunos que arrancaron lágrimas á los fieles.

Después de comer juntos todos los repatriados, se entregaron por la tarde al baile y también bailaron de gozo bastantes padres de los repatriados; en fin, que fué un día de alegría para esta villa por haber tenido la dicha de ver venir buenos á la mayor parte de sus hijos que fueron á luchar por la madre patria; aunque sin el éxito que ellos merecieran y todos deseábamos.

No dejaré de consignar que después de la misa se cantó un responso por los tres que dejaron de existir en aquellas ignotas tierras y á cuya memoria consagramos el más cariñoso recuerdo.

Termino enviando la enhorabuena á todos los que han contribuido á esta fiesta tan simpática y tierna y la bienvenida á los repatriados.

Hasta otro día se despide suyo affmo.,

El Corresponsal.

Instrucción Pública

CONCURSO ÚNICO.

(Conclusión.)

Villaseca de Arciel, Soria, 375 pesetas; Suello cabras, id., id.; Aldehuela de Liestes, 350; Nigella, Purroy, Rodén, Valmadrid, Viver de la Sierra, de Zaragoza, id.; Castarjennas (temporada), Castagalén, Arcusa, Burgasé, El Pueyo de Aragón (temporada), Troncedo, Oto, Los Molinos y Torrelisa (temporada), Montués, Jabarrella, de Huera, id.; Castroviejo, Ciruena, Hornos, Ocón, Lucía de Ocón, San Torcuato, de Logroño, id.

Leoz, Aria, Sarriés, Azuelo, Artozqui, de Navarra, id.; Torrevente, Valyenedizo, Cerbón, Fuente- id.; de Soria, id.; Abaigar, Navarra, 325; Carrascosa de Arriba, Castil de Tierra, de Soria id.; Eguillor, Asarta, Mendivil, Cizur Menor, Gue- lgal, Ostiz, Adoain, Rarraya, Izcuc, Artazcoz, tadar, Ostiz, Adoain, Rarraya, Izcuc, Artazcoz, de Navarra, 300; Valdeavellano de Utero, Cuesta (La), de Soria, 300; Ventosa de Fuentepinilla, id. 28750; Jubera, Hinojosa de la Sierra y Cardejón, de id., 275; Lechón, de Zaragoza, 250; Bacamorta, temporada, Betorz, Suelves, Pallaruelo de Mon- temonte, Barbenuta, Osa, Villalengua, de Huesca, Corporales, Montemediano, Nestares, Peciña, Po- sadas, Tobía, de Logroño, id.; Matute de Alma- zán, Santa María del Prado, Toledillo, Aguilar de Montaña, Cabreriza, Villarraso, Coscurita, Qui- noneria, Monux, Valverde los Ajos, Casillas, Bor- jabad, Valdanzuelo, Bellostillo, Losana, Carbonera (temporada), de Soria, id.

De pánulos.—Auxiliares.—Ejea, Tauste, de Za- ragoza, 625 pesetas; Barbastró, de Huesca, idem; Gelsa, Mallén, de Zaragoza, 500; Alcolea Ayerbe, de Huesca, id.; Cenicero y Autol, de Logroño, id.

Por concurso de ascenso ha sido nom- brado Maestro de Santa Cruz de Tenerife, con 1.375 pesetas, D. Pedro de Mesa y Sala.

En virtud de concurso de la misma clase de 1898, y con igual sueldo, han sido nom- brados estos Maestros: D. Eusebio Borjetas Solanas, para Castro del Río (Córdoba); D. Norberto Arenas, para Cimadevilla (Ovie- do); D. Cándido López Gutiérrez, para Na- taboyo (Oviedo); D. Quintín Cortés y Angu- lo, para la de Beneficencia de Huesca; D. José García Róti, para Vélez-Rubio (Alme- ría); don José de Torres-Luque para Cabra (Córdoba); don Francisco Bocanegra y Rie- da para Huércal-Overa (Almería).

También en virtud del concurso de as- censo de 1898, y con el haber de 1.100 pe- setas, han sido nombrados los siguientes Maestros: D. José Jofre Roca, para Ibiza Ba- leares; D. Pablo Martín Crespo, para Rio- gordo (Málaga); D. Domerío Más Ruiz, para Muchamiel Alicante; D. Manuel Regidor Guerra, para Padrón Coruna; D. Bucaven- tura Amigó Pellicer, para Almuña Zaragoza; D. Gabriel Ruiz Ruiz, para Carolina Jaén; D. Rufino Poveda Palencia, para Cocentai- na Alicante; D. Pedro Ruiz Navarro, para Porcuna Jaén; D. Esteban Seguí Armero,

para Algar Murcia; D. Ramón Fernández Armas, para Orotava Canarias; D. Juan Francisco Estefanía y Prieto, para Monte- frío Granada; D. Rogerio Morales Vicente, para Aracena Huelva; D. Antonio Pradilla Barracas, para Zalamea Huelva; D. Lamberto Felipe Muñoz, para Oria Almería; D. Luis Tomás Ortega, para Tabernas Almería Don Angel Real y Castells, para Caspe Zaragoza; D. Vicente Darés Gra, para Vall de Uxó Castellón; D. Rafael Salvador y Nebra, para Tauste Zaragoza; D. Mariano Fernández Vie- jobueno, para Guareña Badajoz; D. Leonardo de Ganyangos y Cáceres, para La Palma Huelva; D. Juan Hernáiz Luenga, para Al- calá la Real Jaén; D. Ramón González La- bajos, para los Santos Badajoz; D. Nicolás Miguel y Fuentes, para Santa Marta Bada- joz; D. José Rivera González, para Cabeza de Buey Badajoz; D. Miguel Garrido Ramí- rez, para Agreda Soria; D. Gabriel Cardoso Panero, para Rueda Valladolid; D. Enrique Ramírez Copete, para Grazelema Cádiz; Don Guillermo Coll Rivas, para Fuente de Can- tos Badajoz; D. Pedro Cardona Mir, para del Cuervo Cuenca; D. Enrique Aguilar Ro- mes, para Bailén Jaén; D. Francisco Sáenz Herreros, para Motrico Guipúzcoa; D. Juan Font Pagés, para Casá de la Selva Gerona; D. Francisco Prat Martorell, para Santa Coloma de Farnés Gerona; D. Miguel Oli- ván Olona, para Cariñena Zaragoza; D. Joa- quín González Labajos, para Arganda Ma- drid; D. Juan Torres Marí, para Llummayor Baleares; D. Calixto Morante Esteban, para Ateca Zaragoza; D. José Porcell y Más, para Iraca Baleares; D. Domingo Millán de Igui- guren, para Ondárroa Guipúzcoa; D. José Víctor Arizmendi Pagola, para Villafranca Navarra; D. Francisco Paula Carrera Segú, para Fraga Huesca; D. Rafael Sureda Dalfó, para Lloret de Mar—Gerona; D. Manuel Pe- reza Vidal, para Cuenca; D. Guillermo Fatás Montés, para Arévalo Avila; D. José Calza- da Elorza, para Cabrerros Avila; D. Agus- tín Navarro Placencia, para Fuentesalco Zamora; D. Venancio Martínez Díaz, para Corral de Almaguer Toledo; D. Felipe Mor- quilla Barrio, para Tarazona Zaragoza; Don Julián M. Martínez Salinas, para Elche de la Sierra Albacete; D. Martín Nalda Viñas, para Uldecona Larragona.

Ultima Hora.

Lo de los prisioneros en Filipinas.
Toma un aspecto tristísimo este asunto, pues el general norte-americano Ottis se niega á dar la libertad á los prisioneros españoles, entendiendo que hallándose los tagalos en guerra contra los Estados Unidos, no puede consentir que el rescate de dichos prisioneros se haga por dinero, lo cual vendría á mejorar considerablemente la situación de sus enemigos.
Así entienden los deberes de humanidad los yanquis que están despachándose á su gusto.
Según ha manifestado el ministro de la Guerra, el general Ríos continuará en Manila para ver el medio mejor de obtener la libertad de nuestros prisioneros.

Las Cámaras de Comercio y Silvela.
Para cambiar impresiones se ha reunido la Comisión de Cámaras de Comercio en Madrid, hallándose disgustada porque el señor Silvela no dió cuenta en el último consejo de ministros de la visita de que fué objeto por aquellas como presi- dente del Gobierno.
Resueltas á todo están las Cámaras y ojalá no sea este el primer paso de retroceso en la buena armonía de Gobierno y Cámaras.

Lo de las elecciones.
Un colega fija ya las fechas respecto á este asunto y dice:
Siete de Mayo.—Interventores para la elección municipal.
Catorce de Mayo.—Elección de concejales.
Veintiuno de Mayo.—Interventores para dipu- tados.
Veintiocho de Mayo.—Elección de diputados.
Cuatro de Junio.—Compromisarios para sena- dores.
Once de Junio.—Elecciones de senadores.
Veinte de Junio.—Reunión de Cortes.
¿A quién han de preocupar más los asuntos de elecciones, al país ó al Gobierno?
Si la regeneración hubiera de ser verdad, á uno y otro, y el primero iría ganando eligiendo entre los candidatos á aquellos que bajo su firma y bajo todo género de responsabilidades, le prometiesen moralidad y economías, buen arte de gobernar y sana justicia.

La noticia misteriosa.
El periódico *El Globo* ha publicado un suelto de los que se califican de misteriosos, anunciando para la semana próxima un importantísimo acontecimiento político de gran trascendencia, pare- ciendo dar á entender que se prepara un movi- miento liberal como en los tiempos que precedie- ron al levantamiento del 1868.
Pero *El Tiempo*, órgano hoy el más ministeriali- simo, contesta al rumor de *El Globo* diciendo lo siguiente:

«De qué calibre sea el rumor, da idea exacta el que no haya podido pasar por las tragaderas del apreciable colega, que son bastante grandes.— Esos rumores no merecen ser acogidos en ningún periódico serio, porque son de Puerta de Tierra.»

SE ABRE de nuevo al público desde esta fecha, el acreditado Comercio de comestibles de la Viuda de Julián Rubió, donde encontrará su numerosa clientela, á más de todos los genero correspondientes á su gremio, el superior aceite de Aragón.
Regalo á mis favorecedores un objeto de cristal ó loza á todo el que haga diez pesetas de gasto en adelante.
Calle Zapateria, número 10, Soria. —1-3d

PRACTICANTE DE FARMACIA.
Que sea soltero, de representa- ción y esmerada práctica, se nece- sita para Santander. Dirigirse en dicha capital á don Federico Ince- ra, calle de Burgos, número 19. —1-d

Viuda de Casado e Hijo.—Fotógrafos.
SORIA.
Desde esta fecha hasta fin del corriente mes, se hacen grandes rebajas como puede apreciar el público en la tarifa siguiente:
CUATRO retratos "Mignon," UNA peseta
6 americanas, 9 pesetas.—6 Malverne, 7 pe- setas.—6 visita, 4 pesetas.
Ampliaciones, fotominiatura, etc.
Platinotipia, última palabra de la foto- grafía moderna. —6-8d

CONFITERIA Y CERERIA
DE
NICANOR GASPAR
Plaza de Herradores, núm. 14, Soria.
Este acreditado establecimiento queda nueva- mente á disposición del público para todo lo concerniente á los ramos de confitería y cerería, con- tando, como saben sus favorecedores, con la espe- cialidad en la confección de azucarillos, bizcochos y pasteles.
NO OEVIDAR LAS SEÑAS
Plaza de Herradores, núm. 14, Soria.
SORIA. 1899.—TIP. DEL NOTICIERO.

16 FOLLETÍN DEL NOTICIERO.

ciado con la superioridad de su instinto maternal la dirección de las miradas y de los brazos de la niña, exasperada ya; sé lo que quiere una estrella: Dios me perdone! Creo que tienes razón! Sí, está visto... quiere una estrella.
—Entonces dijo la nodriza—es menester encen- der un papel, señor marqués, y ponérselo en la mano.
—No, no dijo el marqués, nada de eso. Es me- nester no mentirles jamás á los niños; no quiero que se ceda á ese capricho. Nodriza dijo con tono severo—cierre usted la ventana.
Dada este golpe de Estado y cerrada la ventana, Sibila Ana, después de un momento de reflexión, to- mó el partido de dormirse, y probablemente soñó que tenía la estrella en su pequeño puño cerrado.
Cuando Sibila pudo juntar la palabra al gesto, ya no fué posible dudar de que aquella tierna niña ha- bía recibido de alguna hada mal intencionada y ol- vidada de su nacimiento, el don fatal de concebir las fantasías menos razonables, y de exigir su cum- plimiento con un ardor imperioso, que ante los obstáculos se irritaba hasta el frenesí. Esta dispo- sición viciosa, malignamente observada por la buena señora de Beaumesnil, le causaba el mayor pla- cer, pero en cambio desesperaba á la marquesa de Férias.
—Es fuerza que convengas, amigo mío—decía á

HISTORIA DE SIBILA.

contestación la lengua rosada por entre sus dientes acerados.
—Encantadora picarilla!—repuso sin desooncer- tarse la señora de Beaumesnil;—qué naturaleza tan franca! En cuanto á los Férias, ya veremos lo que hacen de su Sibila, con tantos dengües sobre la edu- cación... Para mí ya no es de buen agüero ese nom- bre pagano que le han puesto. También es el orgullo quien les ha inducido á ponérselo... Retenga usted bien lo que voy á decirle, cura: harán de ella una bachillera como su pobre madre.
Parecerá extraño que una persona del carácter de la señora de Beaumesnil, y acompañada de una familia tan variada, pudiese ser admirada en la intimidad de una casa como la de Férias, donde reinaba un gusto natural, una elegancia de raza, y una nobleza de costumbres que formaban un con- junto perfectamente distinguido; pero uno de los inconvenientes de provincias y de la vida del campo es que se sufren y no se eligen las relaciones. Tam- bien la señora Beaumesnil, que á pesar de sus mur- muraciones y desdenes atribuía un valor infinito á frecuentar la sociedad de los grandes señores del país, tenía bastante buen sentido para imponer á los suyos y para odservar ella misma en presencia de los señores de Férias, una conveniente reserva de lenguaje, deshaciéndose en cumplimientos obse- quiosos cuando estaba cara á cara con ellos; con lo

13

Notas sueltas.

Calendario. —Mes Marzo.

Miércoles 15.—S. Raimundo, ab., S. Longinos y San Menigno.—Ind.—Ple.—Ayuno.
Jueves 16.—S. Cirjaco, S. Agapito S. Julián, mr., y S. Hilario.—Ind.—Ple.—Ayuno.
Viernes 17.—S. José de Arimatea, S. Patricio, pat. de Murcia, y Sta. Gertrudis.—Ind.—Ple.—Ayuno, con abstinencia de carne.
Cocina.
Ranas en pepitoria.—Solo son buenas las ancas de la rana; de suerte que hay que quitarlas las patas y el cuerpo hecho está; pé- lense las ancas, pásense por agua hirviendo, después por agua fría, y se ponen en una cacerola con setas un manojo de perejil, cebolla, ajo, clavo y un trozo de manteca de cerdo ó vaca, pongase al fuego un instante con este sazamiento, añadiendo un polvito de harina; mójese con un vaso de vino blanco y un poco de caldo, y también sal y pimienta en grano, cuézase todo y redúzcase la salsa, que se ligará con tres yemas de huevo; un poco

19

Noticiero de Soria

PARA 1899

SUSCRIPCIONES

Haciendo un verdadero sacrificio, la empresa de este periódico no aumentará el precio de las suscripciones...

Costarán las suscripciones al NOTICIERO durante el año próximo de 1899

EN SORIA

Tres meses..... 1 pta. 25 cénts.
Seis meses..... 2 50 id.
Un año..... 4 50 id.

FUERA DE SORIA

Tres meses..... 1 pta. 50 cénts.
Seis meses..... 2 75 id.
Un año..... 5 pesetas.

En el Extranjero

Doble precio que en Soria.

El pago es adelantado, sin cuya condición no se servirán las suscripciones.

REGALO

A todo suscriptor que abone íntegro el importe del año 1899, se le regalará en el acto un bonito Calendario de pared...

AVISOS Y ANUNCIOS

La publicación de avisos y anuncios será á precios convencionales y previo

pago, haciéndose rebajas cuanto mayor sea el número de inserciones.

Comunicados y Remitidos

Por cada línea de impresión, de los Comunicados ó Remitidos que se inserten en este periódico, se pagará diez céntimos de peseta.

COMBINACIÓN

Blanco y Negro, y Noticiero

Continuará como excepcional la suscripción combinada á Blanco y Negro y Noticiero de Soria, haciéndose por trimestres y previo pago...

EN SORIA

El trimestre á ambas publicaciones tres pesetas cincuenta céntimos.

(Suscribiéndose únicamente á Blanco y Negro, cuesta tres pesetas los tres meses y por números sueltos á veinte céntimos de peseta el ejemplar.)

FUERA DE SORIA

El trimestre á ambas publicaciones cuatro pesetas.

La Campana,

CONFITERIA Y CERERIA

DE PEDRO PASCUAL CALONGE
COLLADO, 29, SORIA.

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones...

También se cambian ceras de residuos siendo buenas, por mitad de precio, y se compran cerones.
Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera 100 pesetas.

acudid á La Campana y os las dará de veras.

No os hagais ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras pero no de vegetal.

No hagais caso de otras ceras que la mia es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdad, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay verdad.

Pedro Pascual 4-20 d.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.
ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1843.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol. 10.
Director particular de la provincia de Soria
Don Manuel García Ardura.

Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

CARAMELOS PECTORALES del Medico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio; tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.

Precio de la caja 150 pesetas.
En Soria: Doctor Monge, Postigo, 10.

La Confianza

SASTRERIA DE JOSÉ ACENA

Calle Real, 17, Soria.
PRECIO FIJO.

Fundada esta sastrería hace 40 años puede afirmar, sin apasionamiento de ninguna especie, que no existe en esta capital otra para cortar, probar, construir y corregir toda clase de prendas de caballeros, militares, eclesiásticos, uniformes, diplomáticos y civiles; togas, amazonas y libreas, á los precios siguientes:

Caballero: Americana, 4,25 pesetas; pantalón, 1,25; chaleco 1,25; bata de casa, 8; levitón de cochero, 15; levita, 15; Fraz, 15; Chaquet, 14; Gabán, 7; Capa, 5; Farnelán 10.
Industriales: Americana, 4; pantalón, 1,25; chaleco, 1,25.
Sacerdotes: Sotana, 8; manto, 3,50; sotana sin mangas, 4,50.
Trabajadores: Americana, 3,50; pantalón, 1; chaleco, 1.
Militares: Guerrera, 10; capote, 16; capota, 8; pantalón, 2.
Niños: Americana, 2,50; bombacho, 1.
Trajes de pana: Americana, 3; pantalón, 1; chaleco, 1.

La confección se hace con oficiales prácticos. No se recibe el importe de la confección hasta que el parroquiano no esté conforme con la prenda.

Los encargos se sirven á las 24 horas de haberse recibido.

JOSÉ ACENA.

Siempre servidor

FARMACIA Y NUEVA DROGUERÍA

DE LA VIUDA DE URIEL

Collado, 35, SORIA.

La dueña de este establecimiento, accediendo á las reiteradas súplicas de su numerosa clientela, no ha dudado en establecer su nueva Droguería (provisionalmente) en el piso entresuelo de su casa, donde el público en general y los industriales, encontrarán los artículos propios de Pintura y tintorería, como igualmente los señores Farmacéuticos, lo necesario para la instalación y reposición de sus oficinas.

Droguería y Perfumería

35—Soportales del Collado—35.

SORIA 11-12d

de manteca de vacas y un poco de perejil picado.

Refranes.—De la mano á la boca se pierde la sopa.—Refran que denota, que muchas veces se desvanecen las esperanzas aun las mas fundadas.

A una boca una sopa.—Refran que enseña la distribución que se debe hacer de los bienes, para que alcance á muchos, y no se los coma uno solo.

Boca brozosa cria mujer hermosa. Refran que advierte lo bien que parecen las mujeres aplicadas á sus labores.

Casos y Cosas.

Un jóven que estaba tronado didió en la fonda un cubierto de veinte reales.

Después de habérselo comido llamó al amo, y le dijo: Que haría usted con el que se hubiese comido un cubierto de veinte reales y no tuviera un cuarto con que pagar.

Lo echasia á puntapiés.

Pues cobróse usted.

Y se volvió levantándose los falzones de la levita.

cual aquellas excelentes personas se sentían atraídas. La tolerancia natural á las almas honradas y la fatal necesidad de un segundo para el billar y de un cuarto para el wish, juegos en los cuales se complacia el anciano marqués, y en los que brillaba, acababan de explicar la reunión extraña de elementos tan diferentes.

SIBILA

El conde y la condesa de Vergnes, abuelos maternos de Sibila, que habitaban en París en una casa lujosa, no tuvieron la menor dificultad en suscribir el convenio que les fué propuesto por los Férías á raíz del suceso que sumía en luto á ambas familias; este convenio era que Sibila se criaría en el campo, para ir luego á habitar en París en el palacio de los Vergnes, cuando llegase la época de completar su educación, de presentarla en el mundo, y de pensar en su matrimonio. La condesa de Vergnes en particular, mujer bastante mundana, joven aún, y que creía serlo más de lo que en realidad lo era, aceptó con agrado una combinación que aplazaba su papel de abuela y alejaba de ella las apariencias sensibles.

Debemos confesar que los primeros años de Sibila Ana de Férías nada ofrecieron de notable. La niña era bonita; tenía ojos grandes de un azul habitualmente dulce y grave, pero que tomaban un tinte más obscuro cuando se entregaba á esas riadadas y extrañas cóleras que se apaciguan entre las caricias de las nodrizas. Sibila, á decir verdad, era bastante pródiga de aquellos transportes, que no son el principal encanto de su edad. Una noche de verano, que se le había puesto la cuna en frente de una ventana que se dejó abierta á causa del extremo calor que hacía, fué presa de un acceso de furor tan vehemente y tan prolongado, que el marqués y toda marquesa acudieron á un mismo tiempo á su cuarto. La nodriza había agotado todos sus recursos sedativos, y declaró que no sabía á que atribuir aque-lla rareza; la marquesa la mecia cantando, el marqués regañaba, y la niña gritaba hasta desgañitarse. —Es verdaderamente cosa de no poderse aguantar!—dijo el marqués.—Preciso es que tenga algún malfiler que le pinche entre la ropa; mírela usted nodriza. sup.—No—dijo la marquesa—amigo mío, no es eso; es que quiere algo. —Pero ¿qué puede querer? Procura adivinarlo, te lo suplico; porque, lo repito; no se la puede sufrir. Querido—repuso la marquesa, que había está-